



Entrega de título académico

Acudir personalmente a la Secretaría del Centro con su documento de identidad (DNI/NIE/Pasaporte) y el resguardo del título.

- Si no tiene el resguardo del título, deberá completar el siguiente documento:

<https://ramarfp.com/wp-content/uploads/2024/10/APE-02.08-Autoritzacio-lliurament-titol-sense-resguard.pdf>

- Si no puede acudir personalmente, debe completar una autorización que encontrará en el siguiente enlace, firmarla y adjuntar una fotocopia de su DNI/NIE/Pasaporte. La persona autorizada debe presentar su documento de identidad

<https://ramarfp.com/wp-content/uploads/2024/10/APE-02.07-Autoritzacio-lliurament-titol.pdf>